



**¿Quieres conocer qué tan inclusiva es tu organización política?
¡Te invitamos a participar del siguiente cuestionario!**

1. ¿En mi espacio político se habla de población LGBTI, orientación sexual y/o diversidad sexogenérica?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

2. ¿En mi organización política se cuenta con espacios especializados en los que se aborde temáticas sobre la población LGBTI, orientación sexual y/o diversidad sexogenérica como grupos de trabajo, comités consultivos u otros?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

3. ¿La organización política a la que pertenezco tiene entre sus prioridades políticas y programáticas el reconocimiento y la promoción de las demandas de la población LGBTI?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

4. ¿Mi partido o movimiento político ha tomado posiciones abiertamente favorables a la población LGBTI en debates públicos, discusiones legislativas o afines?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

5. ¿En mi organización política existen militantes LGBTI visibles y que hacen política sin ser discriminados?

SI NO NO SABE

6. ¿En mi organización política existen dirigentes nacionales, provinciales o sectoriales que pertenecen abiertamente a la población LGBTI?

SI NO NO SABE

7. ¿Mi organización política ha presentado como candidatos o candidatas principales a personas LGBTI?

SI NO NO SABE





8. ¿En los documentos fundamentales de mi organización (acta de fundación, declaración de principios y programa de gobierno) se utiliza un lenguaje de derechos humanos y no discriminación por orientación sexual o identidad de género?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

9. ¿En la construcción/actualización de planes y programas de gobierno, mi organización política ha realizado procesos de consulta abierta con activistas organizaciones y/o colectivos LGBTI para profundizar en sus demandas y necesidades?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

10. ¿En los documentos fundamentales de mi organización (acta de fundación, declaración de principios y programa de gobierno) se visibilizan necesidades y demandas específicas de la población LGBTI?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

11. ¿En los planes de trabajo que mi organización política ha presentado para las siguientes elecciones se hace mención a la población LGBTI?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

12. ¿En los programas y actividades de formación política de mi organización se incluyen contenidos sobre enfoque de derechos, enfoque de género, no discriminación y reconocimiento de derechos de la población LGBTI?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

13. ¿En las instancias de toma de decisiones, construcción del programa de gobierno o definición de candidaturas de mi organización política se toma en cuenta principios de no discriminación por orientación sexual o identidad de género, además de los principios de paridad, alternabilidad y secuencialidad?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE



14. ¿Mi organización política destina de forma permanente recursos financieros para actividades de discusión y promoción de las demandas de la población LGBTI?

SI
NO

MÁS O MENOS
NO SABE

Valoración

Los resultados del test deben calcularse a partir los siguientes valores:

RESPUESTA	VALORES
SI	5
NO	0
NO SABE	0
MÁS O MENOS	2

El valor obtenido en el test es: _ _ _ _ _

Interpretación

El número de preguntas y los valores asignados a las respuestas presentan la posibilidad de que el resultado del test se ubique entre 0 y 70. Este valor debe ser interpretado de acuerdo a la siguiente escala:

<p>Organización política no sensible</p> <p>0 a 15 puntos</p>	<p>Organización política parcialmente sensible</p> <p>16 a 35 puntos</p>	<p>Organización política sensible</p> <p>36 a 55 puntos</p>	<p>Organización política comprometida</p> <p>56 a 70 puntos</p>
---	--	---	---

Las cuatro categorías, presentadas como un recurso de semáforo, indican cuatro escenarios posibles cuyo fin es invitar a una reflexión diferenciada:

- Organización política no sensible: lamentablemente estas organizaciones no consideran ni frente a las demandas y derechos de la población LGBTI. Es ur-





gente y necesario que busquen canales de diálogo con organizaciones que defienden derechos humanos y derechos de la población LGBTI, al igual que espacios académicos que les permitan generar espacios de formación, para iniciar procesos de sensibilización y reconocimiento que los permitan vincularse al contexto contemporáneo ecuatoriano y, de esa manera, asumir responsablemente el papel de representantes políticos de la población.

- Organización política parcialmente sensible: estas organizaciones han empezado a acercarse a las demandas y derechos LGBTI a través de una inicial discusión e inclusión. Para profundizar y acelerar esta sensibilización es importante que busquen generar sinergias varias para enriquecer procesos de formación y abran paso a una mayor participación de la población LGBTI para la incorporación de sus demandas en la construcción de sus programas y planes de gobierno.
- Organización política sensible: son organizaciones que tienen una mayor claridad sobre la importancia de los derechos humanos, el enfoque de género y las demandas LGBTI. Sin embargo, es importante que profundicen su compromiso a través de una mayor apertura y permeabilidad hacia actores políticos LGBTI que puedan asumir puestos de dirección dentro de la organización y de representación en los procesos electorarios.
- Organización política comprometida: son partidos y movimientos políticos que consideran la importancia, ¡enhorabuena! A pesar de ello, es importante que no se desconecten de esta trayectoria y apuesten por ayudar a la sensibilización de los otros actores del sistema político y a la democratización de la sociedad ecuatoriana.

A pesar del carácter referencial del ejercicio, este pequeño test puede ayudar a despertar algunas preguntas y reflexiones que inciten la acción directa para la democratización de los partidos y movimientos políticos y un robustecimiento de los vínculos, diálogos y canales comunicantes con los actores de la población LGBTI. Lo más importante de aquello es reconocer que, sin importar el estado actual de las organizaciones políticas, estas tienen la posibilidad de mejorar y asumir con mayor responsabilidad y legitimidad su papel de representantes y defensores de una sociedad plural y diversa.

